



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Hermosillo, Sonora, a 8 de agosto de 2025

ACTA No. 33 del H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

SESIÓN XXXIII

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día viernes 8 de agosto del año 2025, reunidos en el aula denominada **Laboratorio de Ciencia de Datos**, ubicada en la planta baja del **Edificio 3K2** del Departamento de Matemáticas de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Sonora, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción XI, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, con modalidad híbrida a través de transmisión en tiempo real mediante la plataforma Microsoft TEAMS (Meeting ID: 295 316 075 824 5, Passcode: Fs25gh63), se reunieron los integrantes del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas para celebrar la Trigésima Tercera Sesión de carácter Urgente.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de personal académico del Departamento para integrar la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción, conforme al artículo 18, fracción X, del Estatuto General de la Universidad de Sonora.
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de personal académico del Departamento como personal de apoyo a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción.
5. Atención a las solicitudes para contratación como profesores investigadores por tiempo determinado (semestre 2025-2) de personal académico de asignatura del programa de Licenciatura en Ciencias de la Computación.
6. Atención a la solicitud para la contratación y ocupación por tiempo determinado de plaza de Técnico Académico en el Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora.
7. Notificación, por parte de la persona Titular de la Jefatura de Departamento, de la designación de la persona titular de la Secretaría Administrativa del Departamento, con base en el Artículo 34, Fracción VII, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, y del Artículo 32, Fracción XIII, del Estatuto General de la Universidad de Sonora.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

PUNTO 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.

El Secretario del H. Colegio Departamental procedió al pase de lista, registrándose la asistencia de nueve (9) integrantes del órgano colegiado, de los cuales seis (6) cuentan con derecho a voz y voto, conforme al siguiente detalle:

- Eleazar Silvestre Castro (Representante Académico de Posgrado, Propietario)
- Héctor Alfredo Hernández Hernández (Representante Académico de la Licenciatura en Matemáticas, Propietario)
- Héctor Antonio Villa Martínez (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, propietario)
- Roberto Núñez González (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, suplente)
- Jesús Francisco Rodríguez Higuera (Representante Académico del Colegio Universitario, Propietario)
- Paulina Danae López Ceballos (Representante del Colegio Académico del Colegio Universitario, Suplente)
- Alejandra Fonseca Morales (Representante Académico del Colegio de Facultad, suplente)
- Jesús Francisco Espinoza Fierro (Presidente del H. Colegio Departamental)

Con base en el registro de asistencia, se certificó la existencia de quórum legal, por lo que el Presidente declaró formalmente instalada la sesión.

PUNTO 2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Presidente sometió a consideración del pleno el orden del día previamente circulado en la convocatoria. No habiendo observaciones ni propuestas de modificación por parte de los integrantes presentes, se procedió a su votación.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la presente sesión.

PUNTO 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de personal académico del Departamento para integrar la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción, conforme al artículo 18, fracción X, del Estatuto General de la Universidad de Sonora.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18, fracción X, del Estatuto General de la Universidad de Sonora, el Presidente del H. Colegio Departamental presentó ante el pleno la propuesta para proponer al **DR. GUILLERMO DÁVILA RASCÓN** ante el H. Colegio de la

[Firma]

[Firma]





H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Facultad Interdisciplina de Ciencias Exactas y Naturales, como integrante de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción.

Tras exponer los méritos académicos, la trayectoria profesional y la experiencia del candidato propuesto, se abrió un espacio para el análisis y discusión por parte de los miembros del Colegio. Una vez agotada la deliberación, se procedió a la votación correspondiente.

ACUERDO 33-01/2025: El H. Colegio Departamental aprueba por unanimidad de votos proponer al H. Colegio de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales al DR. GUILLERMO DÁVILA RASCÓN como integrante de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción.

PUNTO 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de personal académico del Departamento como personal de apoyo a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción.

Para este punto se somete a consideración del H. Colegio Departamental la propuesta del académico DR. ROBERTO NÚÑEZ GONZÁLEZ como personal de apoyo a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción. Se aprueba el nombramiento, por unanimidad.

PUNTO 5. Atención a las solicitudes para contratación como profesores investigadores por tiempo determinado (semestre 2025-2) de personal académico de asignatura del programa de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

El Presidente del H. Colegio Departamental presentó ante el pleno las solicitudes recibidas para la contratación de personal académico como profesores investigadores por tiempo determinado para el semestre 2025-2, específicamente para atender las necesidades docentes del programa de Licenciatura en Ciencias de la Computación y del programa de posgrado Maestría en Ciencia de Datos. Se expusieron los perfiles académicos y profesionales de los candidatos propuestos:

- DR. ADRIÁN VÁZQUEZ OSORIO
- M.C. EDUARDO ACUÑA YEOMANS

Asimismo, se detalló la justificación académica para estas contrataciones, considerando la carga docente del programa, las materias a impartir y la necesidad de fortalecer la planta académica del área de Ciencias de la Computación y Ciencia de Datos. Tras un análisis exhaustivo de las propuestas y verificando que los candidatos cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad universitaria, el pleno procedió a emitir su determinación.

ACUERDO 33-02/2025: El H. Colegio Departamental, por unanimidad de votos, otorga su aval a la jefatura del Departamento para que solicite ante la Secretaría General Académica la gestión administrativa correspondiente para la ocupación temporal de dos (2) Plazas de Maestro de Tiempo Completo por Tiempo Determinado, para el semestre 2025-2, a favor de los académicos:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

- DR. ADRIÁN VÁZQUEZ OSORIO
- M.C. EDUARDO ACUÑA YEOMANS

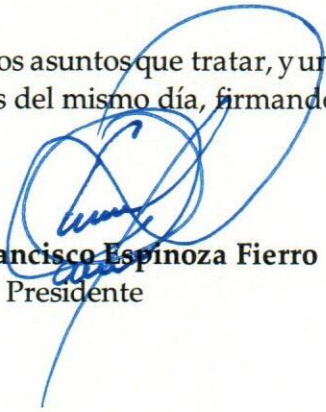
PUNTO 6. Atención a la solicitud para la contratación y ocupación por tiempo determinado de plaza de Técnico Académico en el Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora.

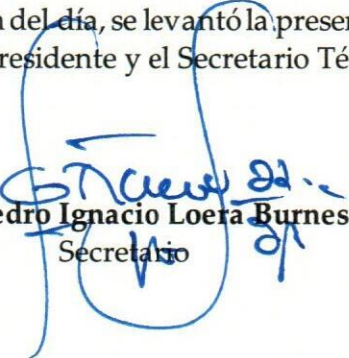
ACUERDO 33-03/2025: El H. Colegio Departamental, por unanimidad, acuerda dar el aval a la jefatura del Departamento de solicitar ante la Secretaría General Académica la gestión de ocupación temporal de una Plaza de Técnico Académico Determinado como apoyo al Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora para el académico VÍCTOR MANUEL MINJÁRES NERIZ.

PUNTO 7. Notificación, por parte de la persona Titular de la Jefatura de Departamento, de la designación de la persona titular de la Secretaría Administrativa del Departamento, con base en el Artículo 34, Fracción VII, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, y del Artículo 32, Fracción XIII, del Estatuto General de la Universidad de Sonora.

El Jefe del Departamento da a conocer al H. Colegio Departamental, la designación del M.C. PEDRO IGNACIO LOERA BURNES como el titular de la Secretaría Administrativa del Departamento por el periodo del 1 de julio de 2025 al 4 de diciembre de 2028.

No habiendo otros asuntos que tratar, y una vez agotado el orden del día, se levantó la presente acta a las 09:55 horas del mismo día, firmando para constancia el Presidente y el Secretario Técnico.


Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro
Presidente


M.C. Pedro Ignacio Loera Burnes
Secretario

